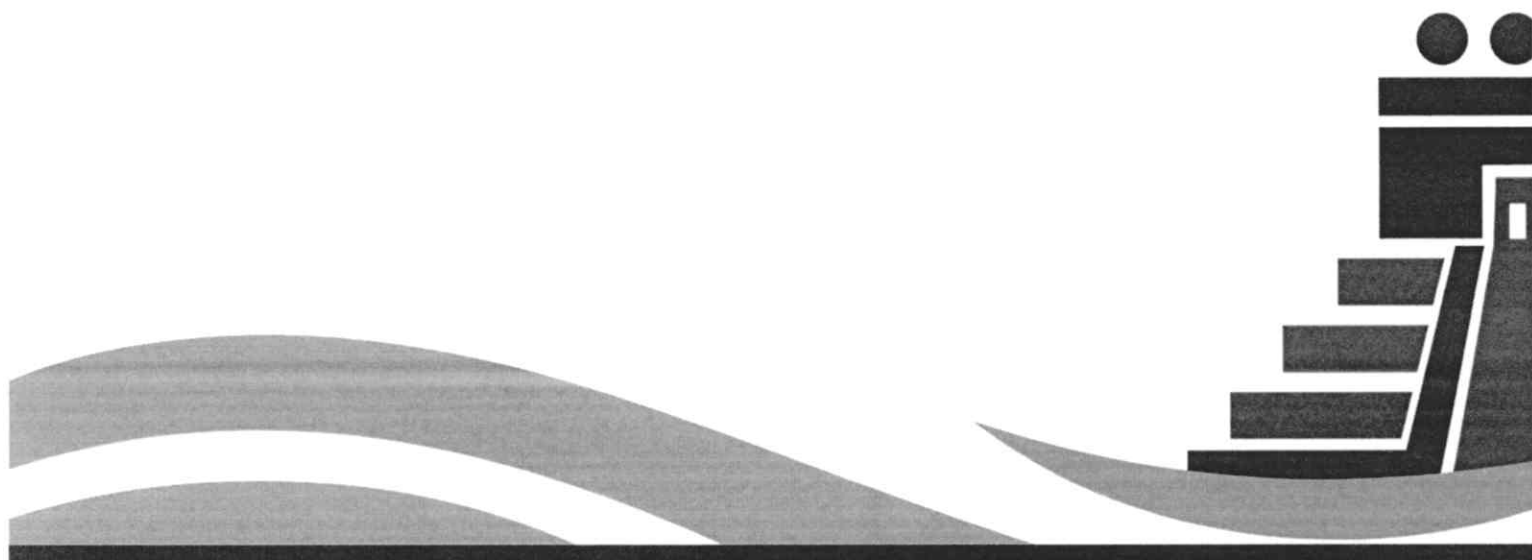




INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN





DURANTE EL TRIMESTRE COMPRENDIDO DEL 1º. DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SE CONTINUÓ CON LA DINÁMICA DE VERIFICACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO A LAS NORMATIVIDADES LEGALES CON RESPECTO A LAS LICENCIAS DE ANUNCIO, DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN.

ASÍ MISMO, SE DIO CONTINUIDAD A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y LOS RESPECTIVOS RECORRIDOS NOCTURNOS EN DÍAS HABILES E INHÁBILES VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS PERMITIDOS.

EN RELACIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS FIJOS, SEMIFIJOS Y EN VÍA PÚBLICA, SE LLEVARON A CABO LOS RECORRIDOS EN DOS TURNOS DIURNO Y NOCTURNO, VISITANDO A LOS COMERCIANTES FÍSICOS Y/O MORALES, VERIFICANDO QUE CUENTEN CON SU DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y LOS QUE LES FALTÓ ALGÚN DOCUMENTO, SE LES EXHORTÓ PASARAN A LAS VENTANILLAS DE LA TESORERÍA PARA DAR CUMPLIMIENTO.

LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR LA REGULACION DE LOS COMERCIANTES PROMOVRIENDO UN DESARROLLO ORDENADO Y SUSTENTABLE.

